Sra. Esther Moulia de Sarrailh: Personalidad Destacada

RESOLUCION Nº 35387
SANCIONADO: 06.11.2014
PROMULGADO: 13.11.2014
PUBLICADO: 14.11.2014
ARTICULO 1º.- Reconocer a la Señora ESTHER MOULIA DE SARRAILH, por el aporte realizado a la comunidad de Concordia en el ámbito periodístico, docente y social, dejando innumerables historias reflejadas en sus “Notas Ciudadanas” para nuestra ciudad y la región, y por su contribución a la Cultura de la ciudad siempre comprometida y vinculada con su gente, acompañando a los sectores de toda la sociedad.
ARTICULO 2º.- Designar en cumplimiento a la ordenanza Nº 33.692 “Régimen de Honores” en su capítulo V, Artículo 11º: “Personalidad Destacada de la ciudad de Concordia”.
ARTICULO 3º.- Hágase entrega de una placa y diploma, en honor a la designación del artículo precedente.
ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.